

MODELO DE PODER PARA MENORES DE EDAD REPRESENTADOS POR AMBOS PADRES

(CUANDO SÓLO UNO DE ELLOS PUEDE ASISTIR A LA ASAMBLEA)

PODER ESPECIAL

Yo _____, identificado (a) con (C.C/ C.E/ Pasaporte) _____ No. _____ de _____ en mi calidad de (padre/madre) _____ de mi menor hijo(a) _____, identificado(a) con el documento (Registro Civil o Tarjeta de identidad) _____ No. _____, delego expresamente la representación conforme al artículo 307 del Código Civil colombiano, en _____, identificado(a) con (C.C/ C.E/ Pasaporte) _____ No. _____ de _____, en calidad de (padre/madre) _____ del(a) menor para que lo(a) represente en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de ECOPETROL S.A. convocada para el 30 de marzo de 2022.

El apoderado podrá ejercer todas las facultades que le corresponden a nuestro hijo(a) en su calidad de accionista de ECOPETROL S.A.

Madre / Padre Otorgante,

Acepto:

Representante

C.C. No. _____ de _____
Madre / Padre apoderad(a) o especial

RECUERDE

En caso de estar de acuerdo con que su apoderado sustituya este poder en un tercero, deberá diligenciar los siguientes espacios en blanco. "El apoderado podrá sustituirle este poder a _____, identificado (a) con (C.C/ C.E/ Pasaporte) _____ No. _____ de _____".

El padre/madre asistente debe presentarse a la reunión ordinaria de la Asamblea con los siguientes documentos:

- Copia del registro civil de nacimiento del menor o Tarjeta de Identidad cuando aplique.
- Cédula de ciudadanía (amarilla con hologramas) en el caso de nacionales colombianos o contraseña.
- Cédula de extranjería o pasaporte en el caso de extranjeros.

Este poder no requiere autenticación ante notario.

Debe ser diligenciado con letra imprenta clara.

El accionista puede hacer uso del formato que se encuentra publicado en la página web con el fin de indicar a su representante o apoderado el sentido de su voto para las mociones del orden del día sujetas a votación.